

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SERIE LIBROS FLACSO-CHILE



FEMICIDIO Y SUICIDIO DE MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.

Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe

Gabriel Guajardo Soto y Verónica Cenitagoya Garín
(Editores)

Santiago de Chile, junio de 2017

Esta publicación debe citarse como:

Guajardo, G. & Cenitagoya, V. (Eds.) (2017). *Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Ediciones FLACSO-Chile

Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura - Santiago de Chile

www.flacsochile.org

Impreso en Santiago de Chile

Junio de 2017

ISBN Libro impreso: 978-956-205-261-0

Descriptorios:

1. Femicidio
2. Femicidio
3. Suicidio
4. Mujeres
5. Violencia extrema de género
6. Violencia contra las mujeres
7. Cooperación Sur-Sur
8. América Latina
9. El Caribe
10. Políticas públicas

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile.

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile.

Diseño de portada: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile.

Impresión: Gráfica LOM, Concha y Toro 25, Santiago, Chile

Este libro es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile. Sus contenidos no pueden ser reproducidos o traducidos totalmente o en parte, sin autorización previa de FLACSO-Chile.

Las opiniones versadas en los artículos que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que de estos se infieren, son de responsabilidad exclusiva de sus autores(as) y no reflejan necesariamente la visión y puntos de vista de FLACSO-Chile ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados(as).

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	15
PRESENTACIÓN Claudia Pascual Grau	17
PRESENTACIÓN Laura Echeverría Correa	21
PRESENTACIÓN Juan Pablo Lira Bianchi	25
PRESENTACIÓN Ángel Flisfisch Fernández	29
INTRODUCCIÓN Gabriel Guajardo Soto y Verónica Cenitagoya Garín	33
PARTE I. EL DEBER DE LA PREVENCIÓN Y LA ACCIÓN INTEGRAL PARA LA VIOLENCIA EXTREMA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	39
CAPÍTULO 1. Frente a la violencia de género: deberes de prevención en contextos contra la mujer e investigación en conflicto armado. Desarrollos jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Julie Diane Recinos y Jorge Calderón Gamboa	41

CAPÍTULO 2.	69
Hacia una acción integral en materia de femicidio/feminicidio para América Latina y el Caribe Adriana Quiñones Giraldo	
PARTE II.	87
RESPUESTAS NACIONALES ANTE VIOLENCIAS EXTREMAS DE GÉNERO	
CAPÍTULO 3.	89
El feminicidio en el Perú. Políticas públicas para su prevención y erradicación Russela Zapata Zapata	
CAPÍTULO 4.	101
La medición del femicidio en Costa Rica Jeannette Arias Meza	
CAPÍTULO 5.	111
Atención integral a mujeres víctimas de violencia durante el proceso judicial penal en Guatemala Dora Amalia Taracena	
CAPÍTULO 6.	139
El Salvador. Respuesta institucional de atención especializada a las mujeres en situación de violencia por razones de género Gertrudis de Jesús Calles de Lucero	
ENTREVISTA A CAROLA SEPÚLVEDA SALINAS	155
Encargada de Género, Abogado, DIFROL, Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile. Asistente a seminario internacional sobre violencia extrema de género	
CAPÍTULO 7.	157
La perspectiva de género en los planes gubernamentales de prevención del suicidio en América Latina y el Caribe Gabriel Guajardo Soto, Verónica Cenitagoya Garín, Ángel Ortiz Tribiños, Juan Carlos Adasme Pinto	

ENTREVISTA A PAULINA DEL RÍO JIMÉNEZ	173
Presidenta de la Fundación José Ignacio. Asistente a seminario internacional sobre violencia extrema de género	
PARTE III.	177
LA DOMINACIÓN PATRIARCAL DESDE SUS MARCAS CONTEMPORÁNEAS EN LAS VIOLENCIAS EXTREMAS CONTRA LAS MUJERES	
CAPÍTULO 8.	179
El patriarcado contemporáneo y sus violencias extremas contra las mujeres Magdalena Valdivieso Ide	
CAPÍTULO 9.	193
Mujeres marcadas por la inmigración: del otro lado de lo chileno María Emilia Tijoux Merino	
CAPÍTULO 10.	205
Manifestaciones extremas de violencia heterowingkapatriarcal contra mujeres indígenas del Abya Yala: el genocidio colonial reeditado en feminicidios Doris Quiñimil Vásquez	
ENTREVISTA A CLAUDIA BAROS AGURTO	237
Psicóloga, experta en investigación de mercado. Asistente a grupo de estudio y seminario internacional sobre violencia extrema de género	
PARTE IV.	245
COOPERACIÓN SUR-SUR ANTE LAS VIOLENCIAS EXTREMAS DE GÉNERO: perspectivas, aportes, desafíos y aprendizajes	
CAPÍTULO 11.	247
La violencia extrema de género y la mirada desde la Cooperación Sur-Sur: aportes y desafíos Ana María Portales Cifuentes, Gloria Yáñez Figueroa y Pierre Lebret	
CAPÍTULO 12.	273
El diseño del proyecto de cooperación Sur-Sur en violencia extrema de género contra las mujeres 2014-2016 Gabriel Guajardo Soto, Verónica Cenitagoya Garín, Juan Carlos Adasme Pinto, Ángel Ortiz Tribiños	

CAPÍTULO 13.	287
Aprendizajes de un foro público en violencia extrema de género contra las mujeres: sistematización de una experiencia de coparticipación entre 2015 y 2016	
Verónica Cenitagoya Garín, Gabriel Guajardo Soto, Juan Carlos Adasme Pinto, Ángel Ortiz Tribiños	

AUTORES Y AUTORAS	343
--------------------------	------------

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A/HRC/30/4	Report of the Working Group on the Human Rights Indigenous Peoples
ACADE	Academia Diplomática (Chile)
ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ADN	Ácido Desoxirribonucleico
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCI	Agencia Chilena de Cooperación Internacional
AGCID	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIAMP	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
ANAMURI	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Chile)
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BBC	British Broadcasting Corporation
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CADH	Convención Americana de Derechos Humanos
CAD/OCDE	Comité de Ayuda al Desarrollo
CARIMAN	Red de Acción de Hombres del Caribe
CARICOM	La Comunidad del Caribe
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción (Costa Rica)
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Guatemala)
CERJ	Consejo de Comunidades Étnicas Runugel Junam (Guatemala)
CHIRAPAQ	Centro de Culturas Indígenas del Perú
CID	Cooperación Internacional al Desarrollo
CIDEJ	Centro de Información y Desarrollo Judicial (Guatemala)
CIES	Centro de Investigaciones y Estudios Sociales
CIM	Comisión Interamericana de la Mujer
CIPST	Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura
CONDEG	Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CSS	Cooperación Sur-Sur
CSW	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
CSW57	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (número 57)
CT	Cooperación Triangular
CTPD	Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación (Perú)
DICONTE	Dirección Nacional contra el Terrorismo (Perú)
DIVISE	División de Investigación y Secuestro (Perú)
ECMIA	Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas
ECOSOC	Consejo Económico y Social (UN)

EE.UU.	Estados Unidos
FACSO	Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Chile)
FIMI	Foro Internacional de Mujeres Indígenas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FNUAP	Fondo de Población de Naciones Unidas
FONIS	Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (Chile)
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México)
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo (Guatemala)
ILEA	Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres (Costa Rica)
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres (México)
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GLTBI	Gays, Lesbianas, Transgénero, Bisexuales, Intersexuales
GRILAC-FLACSO	Grupo Regional de Investigación en América Latina y el Caribe de FLACSO
GED	Género en Desarrollo
LAC	Latinoamérica y el Caribe
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (El Salvador)
LGBTITI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales
LRN	Ley de Reconciliación Nacional (El Salvador)
MED	Mujer en el Desarrollo
MESECVI	Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
MINMUJERYEG	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (Chile)
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MRTA	Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (Perú)
OACNUDH	Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEGS	Observatorio de equidad de género en salud en Chile
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCAC	Observatorio contra el Acoso Callejero de Chile
ONG	Organismo no Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Habitat	Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ORNUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PIB	Producto Interno Bruto
PLIEJ	Plan Iberoamericano de Estadísticas Judicial
PMA	Países Menos Adelantados
PNC	Policía Nacional Civil de El Salvador
PNP	Policía Nacional del Perú
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SAI	Sistema de Atención Integral a las Víctimas de Violencia contra la Mujer (Guatemala)
SAMHSA	Substance Abuse and Mental Health Service Administration
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer (Chile)

SERNAMEG	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Chile)
SICA	Sistema de Integración de Centroamérica
UNFPA	Fondo de Población y Desarrollo de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMUJER-ODAC	Unidades Institucionales de Atención Especializada a Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Atención Ciudadana de la Policía Nacional Civil de El Salvador
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos
TPIR	Tribunal Penal Internacional para Ruanda
VCM	Violencia contra la Mujer
VIF	Violencia intrafamiliar
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

CAPÍTULO 12.

EL DISEÑO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN SUR-SUR EN VIOLENCIA EXTREMA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES 2014-2016

*Gabriel Guajardo Soto, Verónica Cenitagoya Garín,
Juan Carlos Adasme Pinto, Ángel Ortiz Tribiños*

Introducción

Este capítulo describe el diseño del proyecto sobre violencia extrema de género contra las mujeres en la perspectiva de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Esta iniciativa fue desarrollada por FLACSO-Chile y AGCID, con la activa participación de Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el SernamEG.

El instrumento utilizado para el diseño fue el marco lógico que, de un modo creciente, ha sido incorporado como la forma estandarizada de planeación y programación de las acciones públicas en los países de la región. El sentido de esta herramienta fue facilitar los procesos de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto con la perspectiva de género (INMUJERES y ONU Mujeres México, 2014). El diseño se llevó a cabo el año 2016 y tuvo el antecedente directo la experiencia de trabajo similar entre las instituciones participes durante el año 2014 y 2015. En esos años se organizó un debate entre representantes del sector público y miembros de FLACSO, de diferentes países de América Latina y el Caribe, en torno a las violencias contra las mujeres (Guajardo y Rivera, 2015). En el debate se detectó que era necesaria la profundización en ciertos núcleos problemáticos o desafíos en el campo de las violencias en relación con la capacidad de respuesta del sector público, las instituciones de educación superior y la sociedad civil. A la vez, se constató que esos desafíos deberían considerar el marco de cooperación Sur-Sur, de modo de producir aprendizajes mutuos desde las diferentes sociedades y culturas de los países de la Región.

La matriz de marco lógico fue usada, en el diseño del proyecto del año 2016, tanto para apoyar la toma de decisiones y gestión del presupuesto, como asimismo, la planeación participativa y propiciar el logro de

acuerdos desde un enfoque de género. Hubo claridad desde el inicio del trabajo para dar curso al proyecto era necesario formar un comité de seguimiento *ad hoc* con representantes de cada institución responsable. Una vez constituido ese comité, de modo presencial y *on line*, los contenidos de la matriz fueron revisados, reformulados y aprobados. El período de funcionamiento de esta instancia de coordinación se proyectó para siete meses, donde los primeros tres meses exigieron una mayor de destinación de horas profesionales que los cuatro meses restantes.

En el año 2016 los temas propuestos fueron femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en cuanto problema público que afecta a todos los países del continente. Esta selección fue posible a partir de la convergencia de intereses y agendas temáticas entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile. El financiamiento para este proyecto se obtuvo mediante un convenio específico de cooperación entre AGCID y FLACSO-Chile fechado en agosto de 2016.

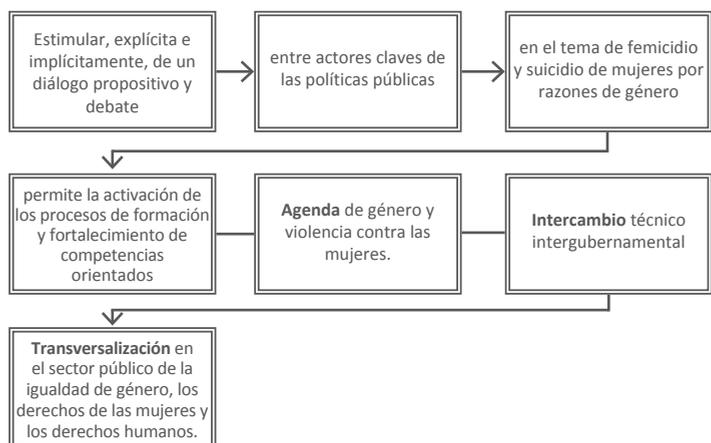
Hipótesis de trabajo del proyecto

La hipótesis de cambio del proyecto, entendida como una formulación de trabajo que se anticipa a la implementación y valoración de la acción, es la siguiente: estimular, explícita e implícitamente, un diálogo propositivo y debate entre actores claves de las políticas públicas en el tema de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género, que permita la activación de los procesos de formación y fortalecimiento de competencias en materia de agenda de género y violencia contra las mujeres, el intercambio técnico intergubernamental y la transversalización de la igualdad de género, los derechos de las mujeres y los derechos humanos.

La noción de estimular se refiere a generar las condiciones del diálogo propositivo y debate pues no se encuentran dadas, deben ser producidas. El carácter explícito de esa provocación se realiza fundamentalmente en el tema seleccionado y los modos en que se plantea o enuncia en los diversos canales de comunicación y formatos elegidos.

Respecto del modo implícito alude a las condiciones materiales y de relación entre las personas que sean necesarias y suficientes para

desarrollar los objetivos y actividades según lo diseñado. Un elemento indispensable y que debería ser transversal a los niveles de planeamiento es un modo participativo en la implementación del proyecto. En consecuencia, la sintaxis de la hipótesis de cambio del proyecto de cooperación Sur-Sur en violencia extrema de género es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia, FLACSO-Chile, 2017.

Niveles de planeación y componentes de la matriz de marco lógico

Fines:

El proyecto tuvo una doble finalidad. En primer lugar, se buscó contribuir a la agenda de género y violencia contra las mujeres en Chile a través del intercambio técnico a nivel intergubernamental en el período 2015-2018; en segundo término, se esperaba aportar a las áreas transversales de la igualdad de género, derechos de las mujeres y el necesario proceso de formación y fortalecimiento de capacidades, según la política de cooperación chilena para el desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2015). Ambas finalidades son alusivas al sector público chileno. El impacto se produciría principalmente a nivel estatal en las relaciones de cooperación entre los países al provocar una apertura al intercambio y expansión de la base de conocimiento y reflexiones con otros países y actores no-estatales de la sociedad.

El componente finalidad permite la formulación de los propósitos. Los propósitos se refieren a los efectos directos del proyecto en el sector

público de los países, especialmente en quienes se encuentran a cargo de temas de género o aquellos vinculados intersectorialmente.

Propósitos:

P1: Realizar un intercambio entre países de América Latina y el Caribe sobre políticas públicas en materia de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en el marco de las relaciones de cooperación Sur-Sur e igualdad de género y derechos humanos.

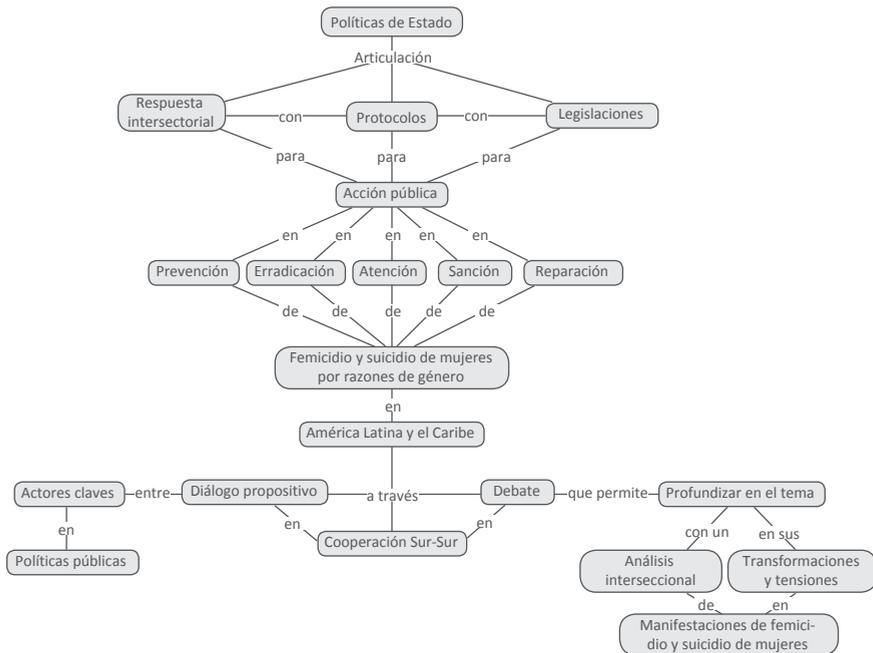
P2: Avanzar en la expansión de la base de conocimientos y reflexiones en materia de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en el marco de las relaciones de cooperación Sur-Sur en igualdad de género y derechos humanos.

A partir de estos propósitos se plantearon supuestos o factores de contextos para la realización de la iniciativa. Sin embargo, estos supuestos o factores se explicitan al tener incidencia en el éxito o riesgo del proyecto: la mantención o aumento prevalencia de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe y que las políticas públicas destinadas a la prevención, atención y erradicación de violaciones a los derechos humanos continuarán sin una perspectiva sistémica y con una necesidad de mayores intercambios. A estos dos factores se sumó la continuidad en la operación y seguimiento la política exterior de Chile en materia de cooperación Sur-Sur y Triangular.

El cumplimiento de estos propósitos debería permitir procesos favorables para la acción pública en materia de femicidio y suicidio por razones de género. Por ello, se diseñaron cuatro objetivos específicos en concordancia.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos se desprenden de las finalidades y propósitos del proyecto. Teniendo ese trasfondo conceptual median con la metodología y actividades que permiten su concreción. A continuación se presenta un mapa conceptual de objetivos de proyecto de cooperación Sur-Sur en violencia extrema de género.



Fuente: Elaboración propia, FLACSO-Chile 2017.

Objetivos específicos:

- 1) Promover un diálogo propositivo entre actores/as claves de las políticas públicas involucrados/as en el tema de violencia extrema contra las mujeres: femicidio y suicidio por razones de género.
- 2) Desarrollar un debate acerca de las transformaciones y tensiones que se experimentan en América Latina y el Caribe en relación con el tema violencia extrema de género, especialmente en femicidio y suicidio de mujeres por razones de género.
- 3) Analizar interseccionalmente las manifestaciones de violencia extrema contra las mujeres: femicidio y suicidio por razones de género.
- 4) Profundizar en el tema violencia extrema de género contra las mujeres con miras a una contribución a las políticas de Estado, para su prevención, erradicación, atención, sanción, reparación, articulación de la respuesta intersectorial, protocolos y legislaciones.

La formulación de los cuatro objetivos específicos amplió el repertorio de actividades y factores de contextos que eran necesarios tener presente para su logro.

Actividades del proyecto:

Sigla	Actividades	Duración
A1	Reuniones regulares de comité de seguimiento <i>ad hoc</i> entre AGCID, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG, FLACSO para el proyecto.	7 meses
A2	Grupo de estudio interdisciplinario e intersectorial <i>ad honorem</i> preparatorio de seminario internacional con la participación de actores estatales y no estatales.	1 mes
A3	Búsqueda y lectura de bibliografía clave en el tema y su puesta a disposición los grupos de estudio y comité de seguimiento.	3 meses
A4	Seminario internacional en tema "Violencia extrema de género: Femicidio y suicidio de mujeres".	2 días
A5	Reunión de Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG y AGCID con contrapartes de instituciones públicas de países de la región.	2 días
A6	Publicación de un libro.	4 meses
A7	Presentación pública de libro con comentarios sustantivos.	1 día
7 meses totales de trabajo		

Actores y actividades del modelo de trabajo:

Actor 1: Comité de seguimiento *ad hoc* del proyecto.

Actor 2: Representantes de países cooperación Sur-Sur.

Actor 3: GRILAC - FLACSO "Interseccionalidad, inclusión social y educación".

Actor 4: Organismos de Naciones Unidas.

Actor 5: Sociedad civil.

Actividades:

A1: Reuniones y seguimiento presencial/*on line* con marco lógico y carta Gantt.

A2: El grupo de estudio *ad honorem* intersectorial.

A3: Búsqueda bibliográfica en tema de proyecto a cargo de FLACSO-Chile.

A4: Seminario internacional de dos días en Santiago de Chile.

A5: Reuniones de trabajo entre países durante seminario internacional.

A6: Publicación en Serie Libros FLACSO.

A7: Presentación pública de libro con comentarios.

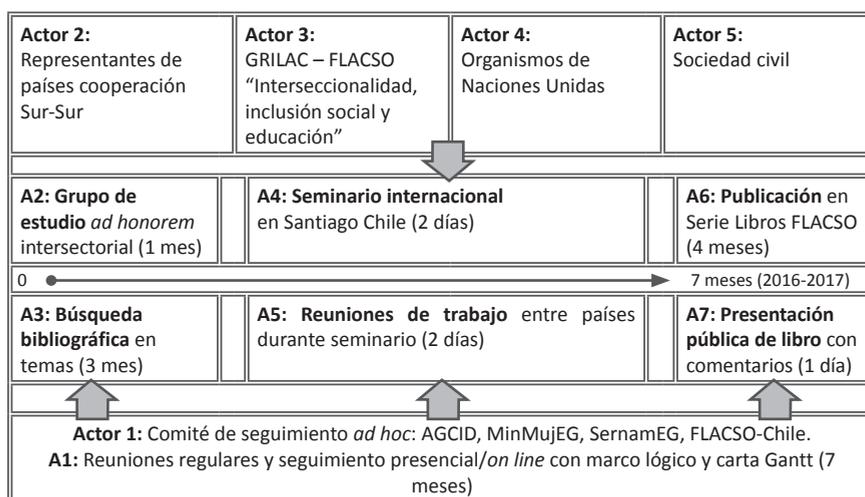
Modelo de trabajo para las actividades

Este repertorio de siete actividades imprescindibles para el desarrollo de los cuatro objetivos tuvo un modelo de trabajo. Este modelo se formuló para secuenciar las actividades y anticipar la gestión de recursos y actores necesarios para su logro.

El actor que sostiene el proyecto es el comité de seguimiento *ad hoc* y que se espera su participación en las actividades tanto en la decisión de contenidos, personas asistentes y expositoras, como también la programación necesaria. La revisión y ajuste de marco lógico y la carta Gantt que facilitan los procesos. Este comité toma contacto con las personas que serán invitadas de países de la región. Luego tenemos los actores 2 al 5, que proporcionalmente se espera su participación en el proyecto.

Las actividades fueron secuenciadas de acuerdo a la necesidad de relación que guardar entre sí. La actividad A1 se espera que se encuentre vigente hasta el cierre del proyecto. Las actividades A2 y A3 son simultáneas, de igual forma lo son las actividades A4 y A5. La actividad A4 tiene una duración mayor que las anteriores y corresponde al proceso de producción y edición de una publicación. La actividad A6, finaliza el proyecto desde el punto de vista de su gestión académica. Administrativamente el convenio exige informes propios para su implementación.

Figura
Modelo de trabajo diseñado para las actividades del proyecto sobre violencia extrema de género contra las mujeres



Fuente: Elaboración propia, FLACSO-Chile 2017.

Factores de contexto de las actividades

Los temas de femicidio y suicidio por razones de género a lo menos son considerados por la opinión pública de los países como materias controversiales o tabú. No obstante, se encuentren en la agenda noticiosa de los medios de comunicación y de instituciones públicas, en consecuencia, era necesario contar con el interés en los actores claves en diálogo en el formato de un seminario internacional y las publicaciones derivadas. A esa disposición favorable se identificó como un factor de contexto el apoyo técnico y político de las autoridades públicas que, justamente, otorgará sostenibilidad a un comité *ad hoc* entre las instituciones convocantes y que se expresará en un funcionamiento regular y con incidencia institucional, dado los plazos y recursos financieros disponibles. Estos últimos factores se consideraron determinantes para el logro de los diferentes resultados y productos esperados.

A nivel de los contenidos sin duda constituye un desafío la calidad de las discusiones. Se contemplaron como factores de contexto el interés y la calidad técnica en las sesiones del grupo de estudio previos al seminario y que además, pudiera tener presente los contenidos en debate en los organismos supranacionales y nacionales. Estos elementos fueron señalados pues, en el proceso se convocaría a diferentes actores estatales y no estatales sin necesariamente un trabajo previo, discusiones o lecturas compartidas. Asunto que se sumó el hecho de las personas representantes de las instituciones públicas de los países invitados tuvieran conocimiento y convergencia con el análisis interseccional en el fenómeno de femicidio y suicidio de mujeres.

Otro factor de contexto para el desarrollo del debate con una perspectiva latinoamericana fue contar con la colaboración del Grupo Regional de Investigación de América Latina y el Caribe, GRILAC-FLACSO, “Interseccionalidad, inclusión social y educación”.

La FLACSO es un organismo internacional de carácter regional y autónomo con unidades académicas en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Paraguay. Sin duda, contar con la posibilidad de intercambio con académicos y académicas que comparten compromiso con la región, es un reservorio de oportunidades para enriquecer el debate público. Esta posibilidad fue explorada mediante contactos previos para contar con su potencial participación.

Finalmente, uno de los productos que cierra el proyecto es la producción y edición de una publicación en la Serie de Libros FLACSO. En este marco,

factores de contexto contemplados son que los autores/as aceptan escribir artículos en los plazos y calidad esperada para la Serie de Libros FLACSO; y que exista interés de actores de cooperación Sur-Sur, género y derechos humanos en asistir a lanzamiento de libro publicado y con incidencia en el debate público en la materia.

Cuadro N°1

Matriz de marco lógico de proyecto “Violencia extrema de género contra las mujeres: Femicidio y suicidio de mujeres en América Latina y el Caribe. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur (año 2016)”

Nivel de planeación y resumen narrativo		Metas o resultados esperados		
<p>Fin: F1: Contribuir a la Agenda de Género y violencia contra las mujeres en Chile a través del impulso de nuevos programas y proyectos de trabajo e intercambio técnico a nivel intergubernamental (2015-2018). F2: Contribución a las áreas transversales de la igualdad de género, derechos de las mujeres y el necesario proceso de formación y fortalecimiento de capacidades, según “La política de cooperación internacional chilena para el desarrollo: Nuestra visión al 2030” del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.</p>		<p>Lograr una contribución a la Agenda de Género y violencia contra las mujeres en Chile a través del impulso de nuevos programas y proyectos de trabajo e intercambio técnico a nivel intergubernamental (2015-2018).</p> <p>Contribución a las áreas transversales de la igualdad de género, derechos de las mujeres y el necesario proceso de formación y fortalecimiento de capacidades, según “La política de cooperación internacional chilena para el desarrollo: Nuestra visión al 2030” del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.</p>		
Nivel de planeación y resumen narrativo	Indicadores	Metas o resultados esperados	Medios de verificación	Supuestos
<p>Propósitos : P1: Realizar un intercambio entre países de América Latina y el Caribe sobre políticas públicas en materia de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en el marco de las relaciones de cooperación Sur-Sur e igualdad de género y derechos humanos. P2: Avanzar en la expansión de la base</p>	<p>100% de participantes provenientes de países de LAC que no son Chile. A lo menos 2 de organismos internacionales representadas en el seminario violencia de género contra las mujeres. 30 de instituciones chilenas representadas en el Seminario violencia de género contra las mujeres. 3 invitadas conferencistas al seminario internacional</p>	<p>Se realiza un intercambio entre países de América Latina y el Caribe sobre políticas públicas en materia de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en el marco de las relaciones de cooperación Sur-Sur e igualdad de</p>	<p>Actas Seminario Internacional LAC. Libro sobre violencia extrema de género: femicidio y suicidio de mujeres. Registro fotográfico de las actividades del Seminario.</p>	<p>Se mantiene o aumenta prevalencia de la violencia contra la mujer en ALC. Políticas públicas destinadas a la prevención, atención y erradicación de violaciones a los derechos humanos continúan sin una perspectiva sistémica.</p>

de conocimientos y reflexiones en materia de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en el marco de las relaciones de cooperación Sur-Sur en igualdad de género y derechos humanos.	violencia de género contra las mujeres. En seminario internacional realización de paneles intersectoriales con representantes de países de LAC y Chile en tema femicidio y suicidio de mujeres 2 instancias de actividad grupal en seminario internacional de debate focalizado sobre el tema de violencia extrema de género.	género y derechos humanos. Se obtienen avances en la expansión de la base de conocimientos y reflexiones en materia de femicidio y suicidio de mujeres por razones de género en el marco de las relaciones de cooperación Sur-Sur en igualdad de género y derechos humanos.		Política exterior de Chile en materia de cooperación Sur-Sur y Triangular en operación y seguimiento.
---	---	--	--	---

Nivel de planeación y resumen narrativo	Actividades 2016	Indicadores	Metas o resultados esperados	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo 1: Promover un diálogo propositivo entre actores/as claves de las políticas públicas involucrados/as en el tema de violencia extrema contra las mujeres: femicidio y suicidio por razones de género.	Reunión de Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG y AGCID con contrapartes de instituciones públicas de la región.	Una reunión de Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y contrapartes de países asistentes al Seminario Internacional. Una reunión de SernamEG y contrapartes de países asistentes al Seminario Internacional. Una reunión de AGCID y contrapartes de países asistentes al Seminario Internacional.	Articulación entre países para el trabajo conjunto de propuestas de acción pública según las modalidades de promoción del ejercicio de derechos, la atención eficaz, eficiente y oportuna de violaciones de derechos humanos.	Grupo de trabajo <i>ad hoc</i> entre países de América Latina y Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG y AGCID, en el marco del seminario.	Existe interés en actores claves en diálogo sobre tema prioritario en formato de seminario internacional y publicaciones derivadas.

Nivel de planeación y resumen narrativo	Actividades 2016	Indicadores	Metas o resultados esperados	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo 2: Desarrollar un debate acerca de las transformaciones y tensiones que se experimentan en América Latina y el Caribe en relación con el tema violencia extrema de género, especialmente en femicidio y suicidio de mujeres por razones de género.</p>	<p>Un seminario internacional en tema “Violencia extrema de género: Femicidio y suicidio de mujeres”. Grupo de estudio interdisciplinario e intersectorial ad honorem preparatorio de seminario internacional. Comité de seguimiento entre AGCID, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG, FLACSO para el proyecto.</p>	<p>Un grupo de estudio interdisciplinario con funcionamiento regular. Un Comité de seguimiento <i>ad hoc</i> entre instituciones en funcionamiento. Un seminario internacional realizado que permita un debate.</p>	<p>Se realiza debate co-presencial sobre transformaciones y tensiones en violencia extrema de género, con una perspectiva regional ALC e interseccional. Recopilación de bibliografía clave sobre el tema prioritario y actualizado. Construcción de un equipo de tarea en torno a proceso de debate (grupo de estudio, seminario, libro).</p>	<p>Actas de Grupo de estudio. Actas de Comité de seguimiento. Informe de actividades de seminario internacional.</p>	<p>Registro fotográfico de grupo de estudio y seminario internacional. Existe interés y calidad técnica en sesiones de Grupo de Estudio. Comité logra funcionamiento regular y mantiene comunicaciones regulares con incidencia institucional. Autoridades de instituciones apoyan desarrollo de proyecto. Existe una brecha de contenidos en debate ya consolidado en tema prioritario de organismos supranacionales y nacionales. Colabora GRILAC-FLACSO “Interseccionalidad, inclusión social y educación”. Existe financiamiento disponible para participación de GRILAC-FLACSO.</p>

Nivel de planeación y resumen narrativo	Actividades 2016	Indicadores	Metas o resultados esperados	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo 3: Analizar interseccionalmente las manifestaciones de violencia extrema contra las mujeres: femicidio y suicidio por razones de género.</p>	<p>Lectura de bibliografía clave en el tema. Discusión en grupo de estudio interdisciplinario de tema central. Seminario internacional discusión de tema que profundiza el conocimiento. Comentarios del libro.</p>	<p>A lo menos en una sesión de grupo de estudio se explicita análisis interseccional. A lo menos una ponencia en seminario internacional con análisis interseccional. Comentarios de libro relevan perspectiva de análisis interseccional en libro.</p>	<p>Se integran análisis interseccional en grupo de estudio, seminario y libro sobre tema.</p>	<p>Actas de seminario (manuscrito e informe de actividades). Publicación de un libro de actas de seminario en impreso y digital. Evento de lanzamiento público de libro impreso con comentarios.</p>	<p>Autores/as conocen y comparten análisis interseccional en el fenómeno de femicidio y suicidio de mujeres.</p>
<p>Objetivo 4: Profundizar en el tema violencia extrema de género contra las mujeres con miras a una contribución a las políticas de Estado, para su prevención, erradicación, atención, sanción, reparación, articulación de la respuesta intersectorial, protocolos y legislaciones.</p>	<p>Lectura de bibliografía clave en el tema. Discusión en grupo de estudio interdisciplinario de tema. Seminario internacional discusión de tema que profundiza el conocimiento. Elaboración, edición y publicación de un libro. Realización de comentarios en lanzamiento de libro.</p>	<p>Identificación de brechas en: • Prevención • Erradicación • Atención • Sanción • Reparación • Articulación respuesta intersectorial, protocolos y legislaciones. Un grupo de estudio interdisciplinario en el tema. Un libro sobre violencia extrema de género.</p>	<p>Se profundiza desde cooperación Sur-Sur y Triangular en tema "Violencia extrema de género: Femicidio y suicidio de mujeres". Se identifican brechas en diferentes ámbitos que requieren acción pública. Se publica un libro sobre violencia extrema de género: femicidio y suicidio de mujeres.</p>	<p>Actas de seminario (manuscrito e informe de actividades). Publicación de un libro de actas de seminario en impreso y digital. Evento de lanzamiento público de libro impreso con comentarios sustantivos. Distribución focalizada de libro impreso y digital que asegure acceso de actores claves en el tema.</p>	<p>Autores/as aceptan escribir artículos en los plazos y calidad esperada. Existe interés de actores de cooperación Sur-Sur, género y derechos humanos en asistir a lanzamiento de libro publicado.</p>

Referencias bibliográficas.

- AGCID Chile (2015). *Política y estrategia de cooperación internacional chilena para el desarrollo*. Santiago de Chile: AGCID Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Guajardo, G. y Rivera, C. (Ed.) (2015). *Violencias contra las Mujeres: Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Santiago: SERNAM, AGCID y FLACSO-Chile.
- INMUJERES y ONU Mujeres México (2014). *Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género*. México: Gobierno de la República de México, Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres.